Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II, celebrada el 07 de Junio de 2018.

En la Ciudad de México, a las 17:30 horas en la Sala de Consejo de la Dirección General de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se realizó la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de CFE Generación II.

La sesión fue presidida por el Consejero **Jaime F. Hernández Martínez**, Director General de CFE y Presidente del Consejo de Administración; con la asistencia vía telefónica de **Iván Ruiz Moreno**, Consejero Independiente; **Jorge Antonio Lucero Rosales**, Director General Adjunto de Reestructuración y Consejero de la Secretaría de Energía (SENER); **José Javier Jaime Peralta**, Subdirector de Control Financiero en la CFE y Consejero del Gobierno Federal; **Carlos Muñoz Piña** Director General de Política de Ingresos No Tributarios y Consejero de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); y **Héctor Cuapio Ortiz**, representante del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM).

También se encontraba presente **Ignacio Carrizales Martínez**, Director General de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II.

Asistieron como invitados de CFE: **Francisco Gabriel De la Parra Díaz de León**, Director Corporativo de Operaciones, **Eduardo Arriola Jiménez** Subdirector de Negocios No Regulados, **Gustavo Varela Ruiz**, Auditor Interno de CFE y **Miguel Ángel Pérez Mar**, Titular de la Unidad de Responsabilidades en la CFE.

También estuvieron presentes **Roberto Martínez Espinosa**, Abogado General de CFE en su calidad de Secretario del Consejo de Administración y **Héctor Javier Blake Ursúa**, Abogado de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II en su calidad de Prosecretario del Consejo de Administración.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se verificó el quórum legal para sesionar, y se declaró formalmente instalada la sesión.

I.- Aprobación del Orden del día.

Al no haber comentario, los Consejeros adoptaron el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-37/2018

*El Consejo de Administración **aprueba** el siguiente Orden del Día para la sesión:*

I. Aprobación del Orden del Día.

II. Aprobación del informe del estado actual de CFE Generación II a cargo de su Director General.

III. Asuntos prioritarios

III.1 Aprobación de los estados financieros dictaminados al cierre de 2017.

IV. Asuntos para aprobación del Consejo

IV.1 No Objeción a la designación del nuevo Titular de la Auditoría Interna de CFE Generación II.

V. Aprobación del Acta de la sesión anterior.

VI. Seguimiento de acuerdos.

VII. Asuntos Generales.

II.- Aprobación del informe del estado actual de CFE Generación II a cargo de su Director General.

Continuando con el Orden del día, el Director General de la EPS realizó su presentación con relación al informe del estado actual de la Empresa que dirige.

En este informe, se expusieron los resultados de los principales indicadores operativos, financieros y proyectos emblemáticos de la EPS, así como, las principales actividades de mantenimiento llevadas a cabo durante el primer trimestre del año.

Con relación a la información financiera presentada, se comentó que la misma es preliminar y en caso de surgir algún cambio, se haría del conocimiento del Consejo.

En uso de la voz, el Director Corporativo de Operaciones Francisco de la Parra Díaz de León, señaló la importancia de diferenciar el porcentaje de energía proveniente de fuentes limpias y renovables. Por lo anterior, sugirió agregar un indicador operativo con dicha información.

Por otra parte, el Consejero del Gobierno Federal, José Javier Jaime Peralta, comentó la necesidad de valorar qué tanto de los ingresos de la EPS representa la oferta de energía al mercado contra la falta de capacidad de generación. Así mismo, pidió se monitoreara el EBITDA por Central, para conocer su tendencia hacia final de año.

Por último, el Consejero Independiente, Iván Ruiz Moreno, solicitó se circule con los Consejeros una nota acerca de los precios mitigados por parte del CENACE a la empresa, para conocer los montos que pudieran estar en disputa y las acciones que la EPS está tomando al respecto.

Una vez agotados los comentarios del tema, el Consejo adoptó el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-38/2018

Con fundamento en el artículo 14, fracción X, del Acuerdo de Creación de CFE Generación II, el Consejo de Administración ***aprueba*** *el informe del estado actual de CFE Generación II a cargo de su Director General.*

III.1.- Aprobación de los estados financieros dictaminados al cierre 2017.

En uso de la voz el Director General de CFE Generación II expuso los Estados Financieros del año 2017 de la empresa. Señaló que los mismos ya fueron dictaminados por el Auditor Externo y el dictamen fue compartido con los miembros del Consejo.

Una vez concluida la exposición, el Presidente del Consejo sugirió al Director General propiciar un par de reuniones con los Consejeros interesados en conocer a detalle los Estados Financieros, a efecto de que puedan ir familiarizándose con la estructura y los cambios que vendrán cuando se analicen los Estados Financieros trimestrales de 2018. Señaló que es importante destacar que la nueva estrategia va a permitir modernizar y renovar las acciones financieras que tienen por objetivo competir con éxito dentro del mercado energético.

No habiendo comentario adicional, el Consejo de Administración adoptó el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-39/2018

Con fundamento en el artículo 14, fracción VII, del Acuerdo de creación de CFE Generación II, a propuesta de su Director General y previa opinión favorable del Comité de Auditoría, el Consejo de Administración ***aprueba*** *los Estados Financieros de CFE Generación II dictaminados por el Auditor Externo, con cifras al 31 de diciembre de 2017.*

IV.1.- No Objeción a la designación del nuevo Titular de la Auditoría Interna de CFE Generación II.

En este punto del orden del día, el Auditor Interno de CFE, Gustavo Varela Ruiz, mencionó el proceso llevado a cabo para la designación de Auditor Interno de la empresa y la participación por parte del Comité de Auditoría de la propia EPS.

No habiendo comentario adicional, el Consejo de Administración adoptó el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-40/2018

Con fundamento en el artículo 14, fracción XIV, del Acuerdo de Creación de CFE Generación II, y el numeral 11 de los Lineamientos para el Establecimiento y Coordinación de los Órganos de Vigilancia y Auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, a propuesta del Presidente del Consejo, el Consejo de Administración:

Único.- Emite *su no objeción a la designación del Mtro. David Jesús Noriega García como Titular de la Auditoría Interna de CFE Generación II.*

V.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.

En uso de la voz, el Consejero Presidente señaló que fue distribuida con anterioridad la versión del acta. Señaló que fueron incorporados los comentarios recibidos, por lo que los Consejeros emitieron el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-41/2018

Con fundamento en la Regla Décimo Sexta, segundo párrafo, de las Reglas de operación y funcionamiento del Consejo de Administración de CFE Generación II, el Consejo de Administración ***aprueba*** *el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 22 de marzo de 2018.*

VI.- Seguimiento de Acuerdos.

No habiendo comentario adicional, el Consejo de Administración adoptó el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-42/2018

Con fundamento en el artículo 14, fracción XI, del Acuerdo de Creación de CFE Generación II, el Consejo de Administración ***toma conocimiento*** *del Seguimiento de Acuerdos.*

VII.- Asuntos Generales.

En uso de la voz, el Consejero Independiente, Iván Ruíz Moreno y el Consejero de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Carlos Muñoz Piña, hicieron mención de los trabajos que ha hecho el Comité de Auditoría de la empresa en relación a la solicitud de participación de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE). Lo anterior para el análisis de las contrataciones de la empresa vía adjudicación directa, y por otra parte, para la participación de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) en relación con los bosques que protegen las cuencas que abastecen las hidroeléctricas, así como, la solicitud de un informe de las consideraciones tomadas en cuenta por parte de la empresa para la ejecución de los mantenimientos en 2017 y los programados para 2018, acorde con el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN).

Así mismo, el Consejero de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Carlos Muñoz Piña, señaló los esfuerzos que está haciendo la Secretaría de Energía (SENER) para la medición y cuantificación de externalidades en grupo, en cuanto al análisis de la metodología y la revisión de las tarifas con la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y con la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Por lo anterior, solicitó de ser posible la participación de CFE Generación II.

Al respecto, el Director General de CFE Generación II informó que se está atendiendo la solicitud para COFECE. Por lo que respecta a CONAFOR, compartirá una Nota Informativa con los Consejeros. Acerca de las actividades llevadas a cabo y la consideración de este tema en el Anteproyecto de Presupuesto de la empresa para el año 2019.

No habiendo más comentarios ni asuntos por discutir, se da por concluida la sesión.

Jaime F. Hernández Martínez
Presidente

Roberto Martínez Espinosa
Secretario

Hector Blake Ursúa
Prosecretario